

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.	ANUNCIOS
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devue ven originales.	FERROL: Sábado 16 de Julio de 1887	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NAO II

NUM. 182

NUESTRO IDEAL

IV

Justo es, por lo tanto, que por los hombres de gobierno se acaricie la idea de aliviar al trabajo de las tributaciones; justo es que de una vez se averigüe cual es la verdadera riqueza territorial del país; base de nuestro sistema; justo también que llevando á cabo reformas en la administración se hagan saludables economías que den por resultado la reducción del presupuesto de gastos, con cuyo objeto nos atreveríamos á exponer las siguientes, que á la par, aumentarían el de ingresos, pudiendo dedicarse rendimiento al alivio del impuesto sobre el trabajo:

1.º Que se conceda á los ayuntamientos la facultad del encabezamiento general, entregando, por lo tanto, directamente al Tesoro el importe de las contribuciones que debieran pagar sus pueblos; y arbitrando, con dicho objeto, los recursos que, de acuerdo con las Juntas de Asociados, tuvieran por conveniente, con las siguientes limitaciones:

1.º Un impuesto sobre la propiedad territorial que no podría pasar del medio por ciento de su valor.

2.º Un impuesto sobre la Industria y Comercio que no rebasaría los límites de las actuales tarifas; y todas las mejoras ó aumentos que resultasen por ocultaciones en la propiedad, irían necesariamente, en la proporción justa á disminuir el impuesto sobre el trabajo, ó sea el que afecta á la Industria y Comercio, hasta anularlo, si posible fuera.

2.º Abolición de todo impuesto sobre la ganadería.

3.º Arrendamiento del timbre del Estado.

4.º Supresión, en cada ministerio, de todas aquellas dependencias que no tienen una influencia eficaz en nuestra administración, y, son por lo tanto, una rémora para su desarrollo.

5.º La creación de un nuevo impuesto sobre los alcoholes que equivaliera al doble de lo que hoy pagan, por todos conceptos. Este como medida higiénica.

6.º La creación de un impuesto sobre billetes de viajeros en los ferro-carriles: de diez céntimos para los de tercera, veinticinco céntimos para los de segunda y cincuenta céntimos para los de tercera clase: sin que pueda aumentarse en los billetes de abono, sea cualquiera el tiempo de su duración.

7.º La creación de otro impuesto de una peseta para todos los que acudan á los balnearios ó establecimientos de aguas medicinales en toda España, que no sean pobres de solemnidad.

8.º La reducción á 12 céntimos del franqueo de toda carta con arreglo al peso actual, y la de todo telegrama á 48, por diez palabras; incluyendo en estas la dirección y firma, y cobrando después, diez céntimos más por cada palabra de aumento. Esto aumentaría el ingreso.

9.º Simplificación en la tramitación de todo expediente como medio de abreviarla y reducir el personal de empleados.

10.º Venta de los montes públicos y de toda propiedad, del Estado que no tenga una aplicación inmediata destinando todo su producto, así el de la venta como el de las rentas, por contribución directa, que al Tesoro produzcan á lo sucesivo, á la reducción de la deuda perpétua.

Algo más podríamos indicar, pero este primer estudio se vá haciendo demasiado largo, y además de que no queremos apurar la paciencia de nuestros lectores, sobrado tiempo tendremos para seguir tratando

esta cuestión, siempre que nuestras ocupaciones nos lo permitan.

Asuntos del día

La *Opinión Liberal* de Orense nos dá las gracias por haber trasladado á nuestras columnas, dedicándole frases de elogio, el artículo titulado *140 pueblos arruinados!* que en el colega escribió el Sr. García Ferreiro. Su autor, nos escribe particularmente, haciéndonos agasajos, como asimismo á nuestra publicación, que hemos de agradecerle, más aun por lo innmerecidos.

Gracias al Sr. Ferreiro por sus palabras, y no dude, que, ya que no otra cosa, en LA MONARQUÍA nunca faltarán argumentos y cariño en pró de nuestro país y acentos para acariciar á sus buenos escritores, cuando honren á la región con sus escritos.

Leemos en un periódico:

«La tempestad avanza y es preciso que nos coja prevenidos.

Además de *El Rayo*, periódico satírico, los vigueses tendrán *La Centella* dentro de breves días.

Buen verano les espera á nuestros vecinos. A falta de cólera lucharán con *tempestades*»

Lo probable es que esas *tempestades* produzcan *cólera* también entre algunas huestes de la ciudad viguesa.

Y sinó al tiempo.

Ha llegado á Mondariz el Ministro de la Guerra Sr. Cassola.

Los médicos opinarán que la enfermedad la tiene en el estómago.

Pero el país cree, por el contrario, que en donde la tiene es en la cabeza.

Vigo en verano:

«Por los trenes de ayer llegaron á esta ciudad, 217 viajeros.»

En Vigo ocurre un fenómeno metereológico muy particular.

Allí sopla la racha á un tiempo mismo por mar y por tierra.

Leemos en *El Anunciador* de la Coruña:

«Se están recogiendo firmas entre el comercio de varias plazas para elevar una exposición al gobierno, á fin de que impida la introducción de los alcoholes alemanes.

También varios diputados y algunos senadores trabajan cerca del gobierno para conseguir, cuando pueda hacerse, algo parecido á lo que han resuelto las Cámaras francesas sobre los malos alcoholes.

Es de urgencia por razones de salubridad é higiene.»

Y hasta de moral.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«Tenemos entendido que se bastará la confección de las prendas de uniforme de los cuerpos de seguridad y vigilancia de esta capital.»

Pero ¿en qué quedamos?

¿Los agentes de vigilancia han de vestir ó no de paisano?

Dicen de la Coruña:

«Puede afirmarse de un modo absoluto que muy en breve se establecerá el alumbrado particular de esta población por medio de luz eléctrica, pues además de los trabajos practicados en este sentido por el señor Fariña, de los cuales ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, la Empresa del Gas ha decidido establecer la luz eléctrica para el servicio particular, haciéndola extensiva á todo el radio municipal, con la ventaja de permitir que simultáneamente se emplee el gas fluido ó el aparato eléctrico, según lo deseen los consumidores.

Este es, como se vé, asunto de mucha trascendencia para nuestra capital, y de su desenvolvimiento daremos cuenta á nuestros lectores á medida que obtengamos datos ó noticias.»

No somos amigos de aplicar á nuestro pueblo irreflexivamente todo lo que vemos en otros, por espíritu de emulación; pero en este caso, si que nos gustaría estar en el mismo que la Coruña.

Aquí en Ferrol puede decirse que no hay alumbrado. Todo el que llega á Ferrol por primera vez, como no se lo digan, no echa de ver que nuestro alumbrado público es de gas, por que es tan malo, tan pésimo, tan inaguantable, tan caro, tan impropio de una población de la importancia de la nues-

tra, que indudablemente estábamos mucho mejor servidos y más iluminados allá, en aquellos felices tiempos de faroles de reverbero alimentados con aceite.

De gas entendemos poco, y no sabemos decir si lo que deploramos es motivado por falta de presión suficiente en el fluido, por tolerancias tenidas con la empresa, por deficiencia en el material, por contemplaciones de unos y de otros, ó por falta de bondad en el mismo sistema que aquí se usa. Apuntamos lo que vemos—mejor dicho: lo que no vemos—sin entrar en otro género de averiguaciones que no nos incumben.

Este es un gas *rico*, que en la vida lo hemos visto más *pobre*.

Correspondencias

Madrid 14 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: Verdaderamente el quejarse sería gollería.

La villa y corte del oso y el madroño, la simpática capital de las Españas, puede estar satisfecha.

A pesar de los tropicales calores que en ella experimentamos, disfruta de tres flamantes Exposiciones, donde el Gobierno haciendo alarde de una generosidad, digna de mejor empleo, ha derrochado un verdadero caudal, para construir nada menos que tres hermosos palacios donde cobijar y exhibir muchas obras de arte y objetos notables, pero muchas, muchísimas más bagatelas insignificantes, dignas tan sólo de figurar en pequeñas tiendas de *chuchelías*, como dicen los chinos residentes en nuestras islas Filipinas, la modesta huertecilla de algún propietario de menor cuantía, ó la galería artística de algún aprendiz de potentado.

En el primero y más suntuoso de dichos palacios, tiene lugar la Exposición de bellas artes. Un sendo rótulo que corona la puerta principal del edificio, dice al forastero que lo visita, que aquel es el Palacio nacional de la industria y de las Artes, con lo cual no puede menos de sentir alhagado un poquitillo su amor pátrio, al considerar el aprecio que para ellas indica la construcción de tan hermoso edificio, tal como la inscripción lo reza, pero que no puede menos de resultar un poco cruel y sarcástica, si se considera que la propiedad característica del tal Palacio nacional, es no serlo en manera alguna, pues construido por una compañía extranjera, extranjeros son también la mayor parte de los materiales empleados y al extranjero han ido los miles que ha costado.

Muchas y muy diversas opiniones ha merecido este Certámen á los críticos y á la prensa, y no hemos de ser nosotros quienes aduzcamos una opinión más; que las opiniones desautorizadas sepultan en el ridículo al necio que las emite.

Lo que si es indudable, es que en la adjudicación de premios ha tenido el jurado la rara fortuna de dejar descontentos á la inmensa mayoría de los expositores, comprendiendo en este número á la mayor parte de los premiados. La cosa después de todo es natural, porque no se explica verdaderamente que haya merecido ser honrado con una medalla, el cuadro que rechazado por el jurado de admisión, como poco adecuado para figurar en el gran certámen, se ha expuesto á las miradas del público en aquella nave central, donde si bien con los respetos debidos y la natural reserva, se ha hecho saber á todo el mundo que se exhibían las obras desechadas en principio y admitidas tan sólo, merced á la presión ejercida por poderosas influencias.

Pertenecen los otros dos palacios á la tan famosa Exposición de Filipinas. En uno de ellos, en el que perteneció á la última exposición de Minería, es en donde se han hecho las distintas instalaciones correspondientes á este Certámen.

Hay armas moras en la sección de guerra, las hay, en la de Marina, en la de usos y costumbres del país y hasta creo que en la de artículos pertenecientes al culto. No hay una sola instalación donde no figuren madejas de abacá y rara será la que se escape de engañar al público mostrándole, como filipinos, objetos chinos ó japoneses, como son armaduras, muebles de rejilla,

pájaros y bichos de otras islas de la Océanía y hasta banderas y cascos de los museos de esta capital.

En todo ha entrado la corruptela.

Las *babaís* se han presentado á S. M. embadurnadas con una espesa capa de polvos de arroz, con flequillo y rizitos sobre la frente y los igorotes con calzoncillos de baño, zapatos y calcetines!!

Para que en nada haya la propiedad, que á muy poca costa hubiera podido conseguirse, gasta levita y sibus el célebre Ismael, no hay un solo indígena que masque *buyo*, y los *babaís* se alumbran con petróleo en vez de usar aquellos clásicos *lutines* empapados en el aceite de coco.

En resumen: La Exposición Filipina, es casi, casi de pega. Una exposición de teatro abierta en mala estación y con pobrísimos auspicios.

De intento he dejado para el último lugar la de plantas y flores, donde, aparte de algunos hermosos ejemplares presentados por el Sr. Duque de Alba y la notable instalación de nuestro paisano Sr. Sisai Andrade que exhibe una preciosísima colección de flores y frutas por él confeccionadas con una pasta especial, no hay nada que merezca pasar de los modestos jardines de cualquiera de nuestros modestos paisanos.

Para esto creo yo que no es necesario el bombo de una Exposición, ni mucho menos que el municipio se desprenda de una de las partes más deliciosas del Retiro de Madrid, para entregársela, como donación graciosa, á la Sociedad Central de Horticultura que hará de ella un reservado, donde sólo será posible la entrada por papeleta, cuyo importe servirá para el sostenimiento puramente artificial de la Sociedad que preside el Sr. Conde de Montarco. No censuro la existencia de esta Sociedad, pero creo que debe vivir de recursos propios, sin obligarse al pueblo de Madrid ó á sostenerla ó á renunciar á uno de los sitios de su propiedad, donde se disfruta de mayor fresco en el verano y de mayores encantos en todas las estaciones.

Como V. vé, no sin razón, digo al empezar que bien puede estar satisfecho el pueblo de Madrid.

Nadie que viva en la capital, sospechará ni remotamente que mientras aquí tanto dinero se derrocha y mientras tanto se distraen los consejeros responsables, caminan rápidamente á su ruina las provincias gallegas, merced á la crisis por que atraviesa la industria pecuaria, se agitan, próximas á la miseria, las provincias agrícolas del interior de la Península, sucumben ante la competencia extranjera las industrias pescadora y salazonera, dá Cuba los últimos sacudimientos en vísperas de su total anonadamiento y no se encuentra una monedilla de cinco duros en toda la superficie de la Monarquía Española.

Aquí, en cambio, salimos á corrida de toros diaria y á concierto por hora.

Todo es gozo y alegría.

La situación fusionista vive y triunfa se embargan las fincas, porque no pagan los impuestos.

Un ejército de mendigos interceptan el paso del transeunte.

Los periódicos *ilustrados*, ilustran crímenes horrorosos y espeluznantes.

Las casas se hunden, faltas de la debida inspección y... él, Sagasta, siempre sonriente, asegura que vivimos en el mejor de los mundos imaginables.

EL OTRO.

Noticias generales

CRISIS AGRÍCOLA

La *Gaceta* publica los nombramientos de la comisión creada por real decreto de 7 del actual para abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería de España:

Los nombramientos son los siguientes:
Presidente: Señor duque de Veragua.

Senadores

D. Claudio Moyano; D. Manuel García Barzanallana, marqués de Barzanallana; don Servando Ruiz Gomez; D. Buenaventura Abarzuza; D. Luis Rodríguez Seoane; don José Manuel de Goyeneche, conde de Gua-

qui; D. Andrés Lasso de la Vega, conde de Casa Galindo; D. Felipe Padierna, conde de Villapadierna; D. José Ferrer y Vidal; don Diego García Martínez; D. José de la Cuesta y Santiago; D. Ricardo Botella y Andrés; D. Clemencio Donaire; D. José de la Torre y Villanueva.

Diputados

D. Manuel Becerra y Bermudez; D. Francisco Queipo de Llano, conde de Toreno; D. Venancio Gonzalez y Fernandez; D. Plácido Jovey Hevia, vizconde de Campo-Grande; D. Cayo Lopez y Fernandez; don José María de Ulloa y Ortega, marqués de Castro-Serna; D. Alberto Quintana y Cambis; D. Gonzalo Sanchez Arjona y Velasco; don Ricardo Becerro de Bengoa; D. Francisco Bergamin y García; D. Manuel Grande de Vargas; D. Juan Navarro Reverter; D. Trifino Gamazo y Calvo; D. Juan Alvarado.

Representantes del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y de la Asociación de ganaderos

D. Cecilio de Lora y Castro, D. Félix García y Gomez.

Representantes de la comisión que entiende en las reformas de la clase obrera

D. José Cristóbal Sorni, marqués de Ministrol; D. Fernando Puig; D. Daniel Balaciart; D. Andrés Mellado; duque de Almodovar del Rio; conde de Moriana; D. Urbano Gonzalez Serrano.

Representantes de la Administración designados por los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento

D. Teodoro Baró, director general de Beneficencia y Sanidad; D. Tiburcio María Tomé, director general de Contribuciones; D. Isidoro Millas, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; D. Pedro Alcántara de Ezeiza, director general de Aduanas; D. Salvador Albacete, presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Ramón Cros, director general de Impuestos; D. Isidoro Recio Sanchez de Ipolá, director general de Agricultura, Industria y Comercio; D. José Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas; D. Amós Salvador, Ingeniero de caminos.

Secretario general

D. Juan B. Sitges.

Sección de Marina

La Junta local de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, en su afán de procurar que la Estación de puerto cuente con cuantas condiciones de seguridad reúne los mejores de su clase, ha encargado á Alemania un aparato lanza-cabos de cohetes (sin carro) compuesto de los siguientes efectos:

- Un cable de salvamento de 1.000 pies de largo.
- Un Andarivel de idem, de 2.500 pies de largo.
- Cuatro cuerdas de tiro, para cohetes, de cañamino fino.
- Un ancla de seguridad, un caballete para lanzar ó de disparo y unas pinzas para las píldoras.
- Una caja de latón con un cuadrante y una pistola de disparo.

(7) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

lógicas se veían! Y la carroza iba tirada por cuatro caballos color isabela, con arneses de terciopelo blanco, amigo! El príncipe de Montbarry hizo á la señorita Beaupré ese pequeño obsequio. ¡Ah! hija mía, cuando en mis sueños te contemplo conducida en un coche tan elegante y rico, creo volverme local!

—Me lo estoy temiendo, contestó Gaskell.
—Basta de sarcasmos, señor mío, replicó Adelaida. Me parece que no vienen á pelo en vísperas del día en que mi hija vá á conquistar su derecho de aspirar hasta lo imposible.
—¿Y á qué diablos quiere V. que aspire? le preguntó Gaskell. Vamos; ¿no es V. mil veces culpable de dar á su hija consejos de ese clase? Toda la mañana tiene V. clavados los ojos en ese libro absurdo, y toma V. cuanto lee por una pura realidad.
—¿Y no es cierto todo lo que dice? preguntó Adelaida.
—Por mí, lo ignoro; pero lo que sé es que los tiempos han cambiado mucho. En el día, no se malgasta así el oro; ni ya se tapizan retretes con billetes de banco; ni se construyen ya coches con loza de china.
—Será un mal, por Dios, será un mal no digo que no lo sea; pero lo cierto es que así sucede, y

Un soporte para enderezar el cable grueso de salvamento.

Dos tablas de instrucciones.
Un aparato completo con fiador, una polea de rabiza y dos gazos.

Diversas vasijas de hierro blanco, como un farol esférico, un farol para tormenta, un cajón para la grasa del carro, una caja de luces y un frasco para petróleo.

Un cinturón de corcho y una canasta salvavidas.
Dos banderas encarnadas para señales.

Doce cohetes de salvamento de 8 centímetros, con varilla.

Doce cohetes de salvamento de 5 idem, con varilla.

100 píldoras inflamables.

N. B.—Los cohetes y las píldoras inflamables irán empacadas en cajas de zinc y madera.

De aplaudir es el celo de la Junta local de Salvamento, por la importante mejora introducida en la Estación de este puerto.

La precedente noticia la tomamos de un coleccionista corrués.

Varias señoritas de Gijón escriben á un colega diciendo que en las labores y bordado de la bandera para el acorazado *Pelayo*, han tomado parte casi todas las de la población que se apresuraron á ofrecer sus servicios para esa patriótica tarea.

El Consejo de gobierno de la marina, presedido por El Sr. Rodriguez Arias, ha acordado manifestar al Sr. Merelo el sentimiento con que se veía privado del concurso de dicho señor senador en las tareas propias de la referida corporación.

Unos seis botes y lanchas de la corbeta alemana de guerra *Ariadne*, surta en el puerto de Vigo verificaron el martes regatas, recorriendo varias veces la distancia que media entre el citado buque y la valiza del cable que está situada frente la casa de baños.

Dicen de Cartagena fecha con 11:
«De mañana á pasado es esperada en este puerto la escuadra inglesa que manda el Duque de Edimburgo. Entre los buques que le componen figuran cinco grandes acorazados. Es de suponer que fondeará en la rada de Escombreras viniendo al puerto en un aviso el de Edimburgo para hacer y recibir las visitas oficiales.
Es probable que el citado vice-almirante visite nuestro crucero torpedero el *Destructor* que se halla fondeado en puerto.»

El cañonero *Pelicano* ha salido de Málaga para Cádiz.

Ha llegado á Cartagena el buque que conduce las maderas para formar la *basada* con la que se ha de echar al agua el crucero *Reina Mercedes*, cuya máquina se halla completamente lista para montarla en aquel arsenal.

Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha sido dado de baja en la factoría de vapor, por pasar á Londres, para embarcar en el torpedero *Ariete*, el cuarto maquinista don Juan García Cabanas.

Fué dado de baja en el alumbrado del arsenal por deber pasar á Londres, con destino al torpe-

que en veinte años que han trascurrido desde que me ocupo en negocios de teatro, desafío á usted á que me cite más de una docena de bailarinas que hayan hecho ricos casamientos....

—¿No tiene V. bastante con doce?

—Pero tenga V. presente, querida amiga, que al contar esas doce, nos hallamos con más de dos mil que, despedidas por feas, viejas y gordas de la Opera, han ejercido luego los empleos de costureras, aposentadoras de palcos, porterías, traficantes de artículos robados, ¿qué sé yo? y que han muerto en la miseria. ¿Por qué no habla V. de esto?

—Porque mi hija será de las doce.

—¿Dios mío! por mi parte no quisiera otra cosa, y por eso me disgusta cuanto V. dice, y por eso me revelo contra los consejos inmorales que usted le dá.

—¿Cómo! consejos inmorales! ¿Con que es aconsejar la inmoralidad el recomendarle que haga su suerte?

—Si; á lo menos en el sentido que V. quiere indicar.

—Pero con tal que se case bien, es decir, con un rico, yo no le impediré que lo haga.

—¡Eh! ¿creo V. que pasado mañana nos vá á caer de la luna algún apuesto príncipe que pondrá su corona á los pies de la niña? Sin duda alguna que lo merece, ninguna con más justicia que ella; pero no sucederá así, porque... porque no sucederá, vamos. ¡No! no! ¡Inculquele V. ideas más realizables: dígame que continúe pensando con buen juicio, como lo ha hecho siempre, sin indicaciones; porque la punta del dedo meñique de esta niña vale cien veces más que V. y yo juntos; que no olvide trabajar, conservándose linda y precavida.

Y el día que haya reunido por medio de su trabajo una fortuna honrosa, hallará un buen marido; no uno de esos picaverdes que no tienen sino

dero *Azor*, el cuarto maquinista don Rafael Cores Durán.

Se propone á la Superioridad para pasar al apostadero de Filipinas, en relevo del segundo maquinista don Román Mouriz Franco que estaba propuesto, al de igual clase don Ricardo Fajardo Rodríguez que desembarca del torpedero *Habana*.

Se presentó en este departamento, con objeto de prestar exámen para primer maquinista de segunda clase, el segundo don José Fernandez Vidal.

Hasido reconocido en la mayoría general el tercer practicante Manuel Arias d'o Pico.

Está propuesto para el premio de constancia de 750 pesetas el segundo contramaestre Nicolás García Rivero.

Ha sido nombrado el teniente de navio don César Peña y Diaz y el contador de navio don Teodoro Revestido para adquirir en plaza varios efectos de pintura.

Desembarcaron de la escuadra y han sido pasaportado para este departamento con el fin de proceder al repaso para poder oportunamente presentarse á exámen de oficiales los guardias marinas de primera don Francisco María García, don Eugenio Rodríguez, don Rafael Mendicute, don José Arias Saavedra, don Francisco Remes y don Carlos Díez.

Dice el capitán del vapor español *Ponce de León* que en su viaje de Puerto-Rico al puerto de Santander á las seis horas del 30 de Junio último en latitud 36.º 42'N. y longitud 26.º 54'O. de San Fernando comunicó por telégrafo con una barca italiana cuya señal distintiva era R. L. K. B.

Dicho buque estaba desbarbolado de masteles, de juanetes y sobres, gavia y escandalosa y navegaba ciñendo por estribor, viento galeno al E. con el aparejo que le quedaba de mayores, gavia baja, velachos y mesana.

Pidió encarecidamente que dieran noticias suyas, considerando indudablemente el largo tiempo de viaje que con tan poco aparejo invertiría.

Ninguna señal hizo de auxilio y por eso el vapor *Ponce de León* continuó su derrota.

Animado promete estar el baile con que, siguiendo la tradicional costumbre, obsequia hoy á sus socios y familias el *Nuevo Liceo de Artesanos*.

Rogamos á la comisión de baile que, teniendo en cuenta la estación en que nos hallamos, dote el local de las mejores ventilaciones posibles.

Hemos oido decir que el nuevo contratista del ambigü tiene propósito de esmerarse á fin de que por el *debut* de esta noche, pueda juzgarse de su esmerado servicio.

Felicitamos á nuestro amigo don Juan Gonzalez Elberto por la distinción con que ha sido honrado, habiendo recaído en él el nombramiento para juez municipal de Serantes.

El señor Gonzalez Elberto cuenta en aquel distrito con las simpatías generales.
Lo cual se explica, desde el momento que no tiene las de *El Correo Gallego*.

Mucha gente se ha trasladado hoy al inmediato y pintoresco valle de Fene en cuya comarca se celebra la fiesta del Carmen.

Hay establecido servicio de diligencia hasta

mucho viento en la cabeza y el estómago vacío, sinó un marido racional, tranquilo, de su misma esfera, que nunca se avergonzará de haberse casado con ella; un hombre de experiencia, de edad madura, que le servirá de mucho en su arte y le evitará celebrar malos contratos. Esto es mucho mejor que referirle todos esos cuentos vanos y ridículos.

—¡Hum! dijo entonces Adelaida. ¡Brillante consejo! Si mi hija que ha nacido para embellecer los días de un duque y par, le diera á V. oídos, se casaría con cualquier bailarín, como tantas otras.

Gaskell hizo un movimiento de violenta negativa, pero ella continuó hablando:

—¡Un marido de su esfera! Para que la llene de un enjambre de chiquillos; ¡qué disparate! Un marido que la obligaría á calzar zuecos, con tal de poder economizar el coche? Un marido que le haría comer carne y chirivías!

—¡Y qué! La carne y las chirivías bien cocidas son muy saludables al estómago, le contestó Gaskell.

—Pues bien; cómaselas V. si le gustan! repuso Adelaida.

Barberine, que había dejado la mesa desde que empezó la nueva discusión y se había sentado en la sala, inmediata al comedor, ocupándose en preparar el adorno de cabeza que debía ponerse al día siguiente, se encojía de hombros. Todo cuanto oía le desagradaba en alto grado, y al observar los ligeros movimientos que su pequeño pié hacía, los contenidos suspiros con que acogía las palabras de Gaskell y de su madre, cualquiera que hubiese podido observarla habría dicho que su pensamiento estaba tan distante del de la antigua figurante como el del empresario, á quien hacía largo tiempo ya había manifestado Adelaida, que Barberine conservaría, cuando llegase la hora, su *pequeña cabeza*. Para traducir esta frase

aquel punto, y también puede hacerse el viaje por mar, desembarcando en las Chancas (Perlio.)

Por la noche se celebrarán en el distrito siete bailes nocturnos en otros tantos salones.

¡Eche usted ac ordeones!

Ha llegado á nuestros oídos el rumor de que las líneas que dedicabamos ayer sobre festejos encontraron eco en algunos concejales que tienen pensamiento de remover el asunto en la próxima sesión.

Mucho celebraríamos que la noticia se confirmase.

Se ha dispuesto que las dotaciones asignadas á los torpederos *Azor* y *Ariete* salgan inmediatamente para Inglaterra en el primer vapor que se presente.

Si nuestro estimado alcalde se dignase dar una vueltecita por la plaza de Armas, vería aquel lindo sitio hecho un corral.

Ni en el pavimento de la plaza se verifica nunca limpieza, ni se cuida aquello como se debe, ni huele como debe oler, ni está libre de todos los miles de obstáculos que debe estar.

¿Quiere el Sr. Bellas comenzar su gestión con un acto de independencia de carácter, que le granjeará mucho el agradecimiento de todos los vecinos?... Pues abajo esos cobertizos antiestéticos y esas casucas inimitables, ya que no invisibles, que uno á uno han ido naciendo de complacencias concejales durante todas las administraciones, sin que hubiese habido bastante enérgico alcalde que los borrase de un plumazo.

Nada de contemplaciones y fuera todo eso en un mismo día y á la misma hora.

¿Qué no lo quitan?... ¿que se establece por parte de los dueños de esa tablarón podrida la resistencia pasiva?... pues ahí tiene el Sr. Bellas á sus órdenes la cuadrilla municipal de peones que está rabiando por hacer algo.

Y como sucede con las amonestaciones en los matrimonios católicos, diremos al señor alcalde: Esta es la primera.

Porque no pensamos cejar en este asunto.

Cortamos de *La Democracia*:
«Continúa seco el estanque del parque zoológico.

¿Tan grande es la cantidad de agua que se precisa para llenarlo?»

¡Pero esa *Democracia impitoyable*, está dejada de la mano del Sr. D. Manuel!

¿Cómo se ha de ocupar el ahora del agua, si há tan poco tiempo que vino?

Además: ¿no vé *La Democracia* que á D. Manuel lo han dejado seco?

Ahora sí que utilizábamnos aquello de *ambas aguas*.

¿Eh? colega.

Se hace indispensable señalar un punto determinado para el baño de los animales, pues se están dando repugnantes casos de que las caballerías utilicen en la misma playa del público.

¡Ni que careciésemos de playas estensísimas en este puerto!...

No po díamos esperar otra cosa de nuestro estimado colega, *La Democracia* después de haber leído nuestro suelto sobre la Infantería de Marina.

Dice así el ilustrado periódico:
«Nos ruega nuestro apreciable colega local *La Monarquía* rectifiquemos una especie vertida por otros periódicos, de que nosotros nos hicimos eco, creyéndola verdadera.

Según *La Monarquía*, léjos de ser cierto que la infantería de marina sufra retraso en el percibo

metafórica en castellano, diremos que, en nuestra opinión, bastaba observar una sola vez los ojos azules y fijos de la joven para afirmar que en todos los casos graves de la vida, debía resolverse á proceder en todos tiempos, y cualesquiera que aquellos fuesen, según sus propias inspiraciones.

CAPITULO XIV

MONSIEUR NICOLAS

Llegó por fin la tan deseada noche de la representación del *balet*.

Todo el local del teatro, desde el primero hasta el último asiento estaba comprometido con anticipación, y los revendedores de billetes hicieron subir el valor de las localidades á precios estravagantes. Este estreno brindaba al público doble interés, recordando el de Carlota Grisi que se verificó algunos días ántes en el teatro de la *Renaisance*; y en el cual los conocedores no titubearon en pronosticar á la futura *Giselle* un brillante porvenir.

Se deseaba comprar á las dos artistas, y la curiosidad pública, excitada por los reclamos de Gaskell, en cuanto se referían á la belleza, y sobre todo, á la *sabiduría* de Barberine, se apiñaba con la esperanza y el secreto deseo de hallar algún defecto por lo menos algo que criticar, en la maravilla que habían cometido el error de ensalzar hasta las nubes.

A las ocho, los dos partidos beligerantes se veían uno en frente de otro en aquel salón donde en vano se hubiera querido hallar un hueco vacío y que como de costumbre estaba espléndidamente iluminado.

De un lado se presenta á nuestra vista un público inmenso que acude á las primeras represen-

de sus haberes, se halla pagada completamente al día.

Si como no podemos dudarlo, el aserto del colega es exacto, con gusto le complacemos, dejando consignada en estas líneas la rectificación que no en vano espera obtener de nuestra recta imparcialidad.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellos, acudirán primero al Juzgado municipal correspondiente á ofrecer una información testifical en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del extravío del documento original y la identificación de sus personas.

Con esta información solicitarán, por conducto del Capitán General del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta, que les será expedida por la oficina correspondiente en el papel de la clase 11.ª, según previene la ley del Timbre de 31 de diciembre de 1881 y la Real Orden de 3 de abril de 1884, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.

Van á ser puestos en condiciones de prestar servicio todos los focos de la luz eléctrica establecidos en las inmediaciones del palacio de la Capitanía general.

Muy buen efecto ha de producir cuando presenten su brillante luz todos los arcos voltaicos.

Parece que la causa de que hace tiempo no fueran iluminados todos consistía en la falta de las lámparas de cristal necesarias.

Vuelven á dejarse sentir los sofocantes calores, después de haber disfrutado de un paréntesis de agradable temperatura con que nos convidó una fresca brisa del O. que tuvo algunos días entoldado el cielo y aun nos ofreció á ratos un bondadoso riego.

La emigración al campo se conoce ya sobremanera, por que los paseos no se hallan tan concurridos.

El ingenioso escritor gallego Wenceslao Veiga, dará en breve á la estampa un libro que contendrá lo más escogido de las producciones que ha creado su inagotable vis cómica y que llevará el título de *Memorias de Veiga*.

Su autor, nuestro querido amigo y compañero en las faenas diarias del periodismo, se ocupa hace ya algunos días en coleccionar sus trabajos, que irán precedidos de un prólogo del chispeante escritor Pepe Estrañi.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido aprobado el contrato para trasportar del Havre á Gijón un tubo de 28 centímetros.

Se ha declarado al comandante general del apostadero de la Habana no existe delegación alguna entre el nuevo reglamento de sanidad y las ordenanzas de la Armada.

A informe del Jefe principal de sanidad se ha remitido el expediente sobre servicio de vacunación en la Armada, y otro sobre reformas y reglamentación del material sanitario.

Ha sido autorizado el capitán general de Cádiz para aumentar el inventario de la batería de experiencia con 2000 metros de alambre.

Ha sido pasaportado para Madrid el teniente de navío D. José Luis Diaz.

Se han concedido dos meses de licencia al alumno de ingenieros de la armada don Manuel Anido.

De acuerdo con lo propuesto por la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado ha sido rescindido el contrato celebrado en 1884 con don Pedro Redondo para el suministro de madera de teca al arsenal de Cartagena, adjudicándose á la Hacienda la fianza que se le impuso.

Una caritativa persona cuyo nombre desconocemos, por que desea ocultarlo, nos remite 10 pesetas para distribuir dicha cantidad por partes iguales entre los dos enfermos que se hallan postrados en el lecho del dolor Sebastián Pereira, de la calle de la Merced y Juana Rico, de la de Pardo Alto.

El Administrador de nuestro periódico, hizo ayer entrega á los designados según mandato de la persona caritativa que nos remitió diez pesetas para repartir por mitad entre dos pobres enfermos, en favor de los cuales hemos llamado la atención desde las columnas de este periódico y no en vano por cierto.

Juana Rico imposibilitada hace diez y seis años; á pesar de sus continuados padecimientos deja observar que fué de una constitución robusta y aunque tal vez mejorase su salud continuando el uso de baños minerales y otros medicamentos, la falta de recursos le han colocado en el número de los incurables, abandonados de una buena asistencia facultativa y carece de buena alimentación y cuidados.

Sebastián Pereira, de nacionalidad portugués estucador de oficio y operario del arsenal, contrajo una enfermedad por efecto de un golpe ó caída, y hace catorce meses se halla encamado. Su estado nos parece grave, su fisonomía no es la de un joven robusto y trabajador, como así le conocerán muchas personas que le recuerdan y han admirado los trabajos de su oficio ejecutados en varias casas de este pueblo y en algunas dependencias de la Marina.

Si fuéramos á referir la historia de este infeliz,

abandonado de su esposa desde el momento en que más apreciable eran sus cuidados, tendríamos que entrar en la vida privada, y censurar duramente la falta á ciertos deberes del hogar y de las familias, faltas que tal vez sean causa en un plazo más ó ménos corto, de la pérdida de una existencia varonil y joven, con actitud para el trabajo.

Terminaremos dando gracias á la persona caritativa que ejerce de un modo oculto su generosa vocación en socorrer al necesitado: los agraciados, con su caridad, no saben expresar su gratitud y nos ruegan la hagamos constar desde las columnas de nuestro periódico, y no podemos excusarnos de hacerlo, si quiera sea por las lágrimas que, al recibir la limosna, vierten esos desheredados sumidos en la miseria, que ven pasar sus días postrados en misero lecho y careciendo de buena alimentación y asistencia.

El niño artista Ramón B. Gonzalez, de 11 años de edad, hijo de esta provincia y que ya ha obtenido en el Conservatorio un primer premio en solfeo y la nota de sobresaliente en cuarto año de violín vá á ofrecernos ocasión á los ferrolanos de conocer sus habilidades, dando algunos conciertos en nuestra ciudad.

Ya la prensa de Galicia ha tributado al liliputiense artista generales elogios por su destreza en el manejo del difícil instrumento á cuyos estudios dedicó las aficiones, bien tempranas por cierto, y bien temprano también mereciendo el dictado de notabilidad musical y haciéndose célebre su nombre en las esferas del arte.

El lunes 18 darán principio en la fragata *Asturias* los exámenes para oficiales de los diez guardias marinas de primera don Adriano Pedrosa Celtrán, don Jesús Lago de Lanzós, don José Pita Palmera, don José Gonzalez Gonzalez, don José María de Avecheco, don Luis Belandó Saavedra, don Luis Pon Magrana, don Mariano Sbert, Canales, don Pedro de Aubaredé y don Saturnino Suñez Carpegna.

El Tribunal lo presidirá el director de la Escuela Naval y estará compuesto por el capitán de navío don Indalecio Nuñez de Zuluaga, el de fragata don Constantino Rodríguez, del subdirector de la escuela y tres tenientes de navío.

Ya no hay nada de lo dicho. Pues aunque había el pensamiento, modificando otro anterior, de que pasase al fondeadero de la Graña la fragata *Asturias*, se ha dejado nuevamente la orden en suspenso.

Es decir; que estamos como estábamos; y así, con tantas vacilaciones es como se vá pasando el verano insensiblemente.

Aún no desesperamos, sin embargo, de rectificar la noticia.

Pero cuenten nuestros lectores que hemos de esperar en ese caso á que la Escuela Naval esté ya amarrada al muerto.

Anoche tomó posesión en la Casa-Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde la nueva junta municipal de Sanidad, nombrando secretario al médico don Severiano Bouza Caruncho.

Dicha junta tomó además varios acuerdos, entre ellos, el de hacer desaparecer los estercoleiros del centro de la población, como está prevenido antes de ahora.

También acordó que se prohiba abrir alcantarillas durante el verano y que las que están en construcción se terminen lo más pronto posible.

Esto fué lo más importante que acordó dicha junta en su primera sesión inaugural.

EL NIÑO RAMON BUEY GONZALEZ

No hace muchos días leíamos en la prensa de Madrid alabanzas respecto al artista liliputiense cuyo nombre vá en cabeza de estos renglones; y luego en los periódicos de Galicia y especialmente en la prensa de la Coruña, aplausos, biografías, estímulos y frases de halago para el pequeño que ya en sus cortos años es una esperanza del arte.

Nos preguntábamos al leer esas noticias quién sería ese germen de génio, esa lumbrera en flor, esa crisálida de grande hombre, cuando hé aquí que ayer, la casualidad, trajo todo eso á nuestros brazos. Decimos á nuestros brazos y debe tomarse la frase en sentido literal, por que el *violínista-moñeco*, el rival diminuto de Sarasate no tiene más que once años todavía.

Poco más alto que su violín, encanta verle con su gravedad de hombrecito precoz, departiendo severamente sobre su arte. Toca como un ángel, y al verle arrastrar aquel maravilloso arco por el cordaje que se desmaya en dulzura y en sonidos, la imaginación se finge ver ejecutar á un ángel á quien cortaron las alas. Tiene que suirse á una silla para alcanzar su artil y sería un juguete precioso debajo de un fanal.

El niño Ramón Buey debe ser muy pronto, según nuestras noticias, pensionado á Italia por una de las Diputaciones provinciales de Galicia; creemos que la de Orense. Hijo de padres pobres, como casi todos los artistas que hoy nadan en el lujo y en las grandezas, no trajo al mundo otro don que su precocidad. Es uno de tantos niños, como registra la historia del arte, para quienes el trabajo comienza en la cuna. Antes de pisar los laureles á que le llama el destino, su vida es la del bardo que vá errante de salón en salón, ofreciendo al rico sus armonías á cambio de un puñado de duros y de un beso.

Con su instrumento quejumbroso bajo el brazo, al que trata con el amor de un hermano chico, tiene que anticipar forzosamente su gravedad, y él, que sería aun muy feliz entre sus juguetes de infante, se sacrifica en el tedio de estudios superiores á sus años.

Como Sarasate, como Mozart, como Monasterio, como Pergolesi, como la María García (la Malibrán) como mil pequeñuelos distinguidos, él entra en el templo por la puerta más chica, ganándose su sustento,

A Galicia le conduce el amor al país que le ofreció cuna, y antes de salir para el extranjero á buscar esa reputación y esa firma de competencia que vá á buscar todos, aquí viene por consejo de nuestro querido literato, hermano en letras el orensano Carros, que es quién nos lo envía y del patriota amante del país Martínez Salazar que es quién lo apoya.

El objeto del niño es darse á conocer en los salones; pero nosotros agradeceríamos más oírle en el teatro á fin de que todo el pueblo pueda disfrutar del concierto.

Si se decide el pequeño á complacerse veré que aquí, que hemos llenado de oro los bolsillos de Pablo Sarasate, también tendremos galantes atenciones para él. El pepueño gallego, que está llamado, con tantos otros, á llevar un día por el mundo un pedazo de honra de Galicia, no será ciertamente en Ferrol defraudado en sus esperanzas, pues aquí se sabe apreciar el mérito y rendir homenajes á esos diminutos soles que comienzan á erguirse sobre el horizonte de la celebridad.

Nos es sumamente grato prestar alientos al que comienza su vida del arte, estimular al que pisa los primeros peldaños del pórtico de la gloria, y nos halaga sobre manera vernos complacidos en nuestros ruegos. Suponemos que el niño Buey Gonzalez no ha de hacer como la señorita Concepción Rodríguez, á quien hace días dirijimos una súplica, y que nos escuchará, ya que la señorita Rodríguez, por lo que parece, no está propicia á escucharnos, dejándose oír.

Si el pequeño artista nos atiende veré llenarse su escarcela de pesetas y de bombones, que todo ello es dulce.

Anoche recorrió las calles de la población una numerosa orquesta obsequiando con una serenata á las Carmelas.

Para juzgar de su afinación baste saber que la orquesta estaba dirijida por el popular violinista ferrolano Juanito Perez.

¿Qué hay de uniformes de guardias municipales?

Sino toman medidas los guardias es necesario que las tome el Ayuntamiento.

Porque á la representación del pueblo se le cae la ropa á pedazos.

El Alcalde del Ferrol.—Hace saber: Que el repartimiento de la contribución territorial para el año económico de 1887-88 estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho días contados desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y proponer durante dicho plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Ferrol Julio 15 de 1887.—Francisco Bellas.

El contraalmirante señor Llanos acompañará á S. M. la Reina en su expedición por las provincias del Norte.

El 12 llegó á Puerto-Rico, procedente de la península, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, *Ciudad Condal*.

El 13 continuó su viaje con rumbo á la Habana.

Anoche ocurrió una desgracia en los altos de Canido.

Dos amigos del barrio, ya muy conocidos del público, entraron en la taberna establecida en la Tahona, y allí compartieron entre copas de caña amigablemente hasta las once de la noche, hora en que la abandonaron y en un estado ambos no muy católico por el exceso del alcohol.

Lo que pudo ocurrir á la salida no se sabe. Pero uno de ellos sacando un enorme cuchillo de la faja asestó al otro tan profunda puñalada en el vientre que lo dejó muerto.

El autor de este criminal atentado fué preso. Se llama Celestino Sandón de 44 años, soltero.

El muerto Domingo Mera frisaba en la misma edad y gozaba de igual estado de soltería.

Hoy se hará la autopsia al cadáver.

El Juzgado instruye diligencias sobre el hecho.

El Gobernador civil ha prevenido á la Dirección de Sanidad de este puerto el más exacto cumplimiento de las circulares de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que publica la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 12 del actual.

Interinamente se ha encargado del mando del castillo de San Felipe, de nuestra ría el capitán del 4.º batallón de Artillería de plaza don Ramón Rivero Pérez.

Dice un diario coruñés:

«Parece que algún individuo del nuevo cuerpo de vigilancia no se produjo ayer con la mayor mesura respecto de una de las sirvientas de los mandaderos del vapor del Ferrol, muy conocida y acreditada.

Añádese que á ella y á las demás mujeres que se hallan en su caso, que son domésticas, no *mosos* de cuerda, se las quiere obligar á gastar chapa.

¿Dónde, santo cielo... dado que proceda? En el moño?

Mal *debuta*, por las señas, la vigilancia pública, saliéndose de madre, de padre y «de toda la familia», como dicen en *Los sobrinos del capitán Grant*.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier gobernador militar de esta plaza el comandante graduado, capitán de Infantería, don Benito Vázquez Soto.

Con motivo de haberse concedido el retiro al comandante de infantería de marina D. Manuel Puyón, á los capitanes D. Jacinto Ortiz, D. Juan Rodríguez y D. Miguel Moreno y á los tenientes don Pablo Costea y don Cesáreo Villamarín, han ascendido:

A comandante don Ramón Alaman.

A capitanes, don Luis Manso Lozano, don Eduardo Pascual Utrilles, don Rogelio Vázquez y Perez de Vargas y don Felipe García Olliv.

A tenientes don Blas Perez, don Francisco Rodríguez, don Vicente Armijo, don Juan Juster, don José Lopez y don Fernando Cid Telles.

Y á alfereses, los sargentos primeros don Antonio Nadales y don Juan Reyes.

En virtud de los ascensos mencionados, han entrado en número los alfereses supernumerarios don Luis Thur, don José Blanco, don Antonio Hurtado y don Francisco Garrido.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Maerid 16 2'15 m.

Como habia anunciado ayer salió el Sr. León y Castillo para Biarritz, habiéndose encargado el señor Moret de la cartera de Gobernación.

Ha quedado constituida la comisión encargada de abrir una información pública para conocer las causas de la crisis agrícola, siendo nombrado para la vice-presidencia el ex-ministro D. Venancio Gonzalez,

Idem 16 3, m.

El Sr. Lopez Puigcerver ha manifestado al Sr. Sagasta deseos de abandonar la cartera para poder sostener el criterio librecambista á cuya doctrina profesa profundo culto.

Créese que el señor León y Castillo no volverá á encargarse nuevamente de la cartera de Gobernación, y aun que son más profundísimas las divisiones que palpitan secretamente en el actual ministerio.

Se considera fracasado el convenio anglo-turco.

Bolsa 4 por 100 65'30.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

CASINO FERROLANO

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta sociedad, se anuncia para que los que quieran cubrirla entreguen las solicitudes al presidente de la misma antes del 20 del corriente.

Ferrol 9 de Julio de 1887.—El presidente, Andrés A. Comerma.

VENTA DE BIENES EN SEDES

Ante el Notario D. Gumersindo L. Pardo se verificará el Domingo 24 de Julio á las doce, la de siete fincas en los nombramientos de *Agras, Cuna da Silva, Santísimo, Chousa da Aira, Chousa y Villalonte*, parroquia de San Esteban de Sedes.

PRIMERA DE FERROL

SAN SIMÓN NÚM. 140

Se vende JABÓN de superior calidad desde real y medio á dos reales libra.

Por mayor á precios muy arreglados.

Venta

De la casa número 5 en la carretera que va de Ferrol á Betanzos, frente á la Iglesia parroquial de Santa Maria de Neda, de tres cuerpos, desvan, cuadra y un ferrado de tierra unido á la misma. Informarán en Ferrol, calle Real, número 65, bajo.

Ama de cria

Se ofrece una muy buena.—Plazuela de la Angustia núm. 7.

En los nuevos almal-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior	á 6 reales quinta.
Cok para fundición	á 10 " "
Idem para cocinas y otros usos	á 10 " "
Cardiff escogido	á 7 " "
Avellana y menudo para Fraguasf.	á 5 " "



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

REINA MERCEDES

saldrá el 21 del mes de Julio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el día 1.º de Agosto y de la Coruña el 17 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

SE VENDE

las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D.ª Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y río de la Sardina; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante; camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesía; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lúgrir.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muños, y Sur, Pedro Rodriguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martín Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos dias cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el río.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Río de Bostelo; Sur, D. Joaquín M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.

LA FONCIERE

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.
Se admiten seguros de carga para todos los puertos.
Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y esteranterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones. FERROL.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Julio y el 18 de Vigo e vapor

STRASBURG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

MONDEGO

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.